

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONOMICA					
DESCRIPCIÓN		Codigo de la Cédula		CONST/AMI/06/2025	
LA CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA ES PARA COMPROBAR QUIEN O QUIENES SON DEPENDIENTES ECONOMICOS					
FUNDAMENTO LEGAL		ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER		CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB https://amecameca.gob.mx/		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		SON SOLICITADAS PRINCIPALMENTE POR PERSONAS QUE VAN A REALIZAR TRÁMITE DE SEGURO, O PARA COMPROBAR SUS INGRESOS EN UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE UN HOSPITAL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJE TIVO DE LA MISMA		NECESITA SER VERIFICADA Y FIRMADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- CREDENCIAL DE ELECTOR,		NO	1	ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.- ACTA DE NACIMIENTO,		NO	1		
3.- ULTIMO TALÓN DE PAGO DE QUIEN PERCIBE INGRESOS,		NO	1		
4.- CREDENCIAL DEL ELECTOR Y ACTA DE NACIMIENTO DEL DEPENDIENTE ECONOMICO		NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. RECEPCION DE DOCUMENTOS 2. GENERAR RECIBO 3. PAGO 4. ELABORACION 5. ENTREGA 			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		CUATRO HORAS			
COSTO		\$ 109.00 PESOS		Fundamento Jurídico: ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE		TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS		TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		SE EXPIDE CONSTANCIA DOMICILIARIA, SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS			
		N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM. A LAS 17:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 AM A LAS 13:00 P.M			
LADA	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO		
597	97 8 09 89		N/A	N/A	moduloatencionciudadana_25@amecameca.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A			
LADA	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿ES NECESARIO QUE VENGA A REALIZAR EL TRÁMITE EL INTERESADO?						
RESPUESTA:	SI, EN CASO DE SER MENOR, DISCAPACITADO O IMPOSIBILITADO POR CUESTIONES DE SALUD, PUEDE VENIR HACER EL TRÁMITE UN FAMILIAR						
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿PUEDE RECOGER LA CONSTANCIA OTRA PERSONA?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU RECIBO DE PAGO						
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿LA CONSTANCIA SE PUEDE ENTREGAR UN DIA DESPUES DE SU TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SÍ, ÚNICAMENTE DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027 C. ROSARIO CONTRERAS SANTIAGO COORDINADORA DE OFICINA DE PARTES Y ATENCIÓN CIUDADANA	 Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027 MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	20 / ENERO / 2025

OFICINA DE PARTES

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO